



VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA  
Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES  
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID  
16,30  
TELÉFONO - 4 ABR. 2019  
PARLAMENTO DE MADRID  
Nº 4014

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Cruz Torrijos, que se relaciona a continuación:

- PE 164/19 R 3287

Madrid, 3 de abril de 2019  
EL DIRECTOR GENERAL

Jorge Rodrigo Domínguez



REGISTRO DE SALIDA

Ref:03/189263.9/19 Fecha:04/04/2019 11:18



Vicepr., Cons. Presidencia y Port. Gob.

Reg.Vice.C Presid. y PG

Destino: SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

## **PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA**

PE 164/19 R 3287

**AUTOR/A:** Diego Cruz Torrijos (GPS) ,

**ASUNTO:** Qué valoración realizan al respecto de la gestión de Canal Gestión Lanzarote en torno al ciclo integral del agua en las islas de Lanzarote y La Graciosa y la atención a los usuarios

## **RESPUESTA:**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que Canal Gestión Lanzarote explota desde 2013 la Concesión de Gestión del Servicio Público de Abastecimiento, Saneamiento y Reutilización de aguas de las islas de Lanzarote y La Graciosa, con duración de 30 años.

La valoración es positiva teniendo en cuenta que como empresa pública el objetivo es realizar un servicio esencial para la sociedad de manera satisfactoria para los usuarios. En este sentido, la encuesta realizada en 2018 para conocer la satisfacción del cliente en Lanzarote arroja un valor global de 7,23 sobre 10. Es la máxima puntuación desde que comenzó la concesión en junio de 2013. Igualmente continúa la tendencia alcista de los últimos años.

En cualquier caso, toda la información sobre la concesión en las Islas de Lanzarote y la Graciosa está disponibles en el siguiente enlace:

<https://www.canalgestionlanzarote.es/>

En esta web, además de abundante información no financiera, también se incluyen las cuentas anuales aprobadas en el último ejercicio y anteriores. (En breve, una vez sean aprobadas, estarán también disponibles las del ejercicio 2018).

Madrid, 2 de abril de 2019

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID